

Anuncio del resultado del segundo ejercicio y definitivo, para la selección, a través de oferta genérica presentada en el SEXPE, de un puesto de aspirantes para la selección del puesto de trabajo de **TÉCNICO MEDIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL**, a contratar con cargo a la Resolución de la Secretaria General de Formación Profesional, de 14 de noviembre de 2022, por la que se conceden ayudas a entidades locales territoriales, con experiencia en orientación y formación a colectivos de personas adultas con dificultades de inserción socio laboral o mejora de cualificación, para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convocadas mediante Resolución de la Secretaria General de Formación Profesional de 20 de junio de 2022 (BOE de 24 de junio), por la que se convocan ayudas para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en régimen de concurrencia competitiva.



Reunida, con fecha 25 de enero de 2023, la Comisión de Valoración nombrada para regir el mencionado proceso selectivo, conforme a lo dispuesto por Decreto 2023-0371, de 17 de enero de 2023 y Decreto 2023-0438, de 18 de enero de 2023, de la Alcaldía Presidencia, publicados en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

Convocados todos los aspirantes aptos en el primer ejercicio, previsto en el Anexo de la Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, a la celebración del segundo ejercicio.

Concluido y calificado el segundo ejercicio, defensa de la memoria presentada, previsto en el Anexo de la Oferta Genérica que regula el proceso selectivo, resultan las siguientes puntuaciones:

**Aspirantes que han superado el ejercicio y puntuación.**

APellidos y Nombre	DNI	Nota
CRESPO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	3397****T	8,5 Puntos
TRIVIÑO LAZARO, AURORA M <sup>a</sup>	3478****T	5 Puntos
VAZQUEZ SANCHEZ, PALOMA	****9959N	6 Puntos

**Aspirantes que NO han superado el ejercicio.**

Ninguno

Conforme a lo dispuesto en el apartado decimo segundo del Anexo de la Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, se dispone un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 27 de enero de 2023**, para efectuar posibles reclamaciones ante dicha Comisión de Valoración.

**Finalizadas** las pruebas selectivas de la convocatoria para la selección de un puesto de aspirantes para la selección del puesto de trabajo de **TÉCNICO MEDIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL**, a contratar con cargo a la Resolución de la Secretaria General de Formación Profesional, de 14 de noviembre de 2022, por la que

se conceden ayudas a entidades locales territoriales, con experiencia en orientación y formación a colectivos de personas adultas con dificultades de inserción socio laboral o mejora de cualificación, para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convocadas mediante Resolución de la Secretaria General de Formación Profesional de 20 de junio de 2022 (BOE de 24 de junio), por la que se convocan ayudas para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en régimen de concurrencia competitiva, calificado el segundo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, conforme al apartado decimo segundo del Anexo de la Oferta Genérica presentada ante el SEXPE.

**La calificación definitiva**, determinada por la suma de las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes, declarados aptos, en cada uno de los ejercicios de conformidad con lo establecido en el apartado decimo tercero del Anexo de la Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, es la siguiente:

APellidos y Nombre	DNI	Nota Primer Ejercicio	Nota Segundo Ejercicio	Puntuación Total
CRESPO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	3397****T	9 Puntos	8,5 Puntos	17,5 Puntos
VAZQUEZ SANCHEZ, PALOMA	****9959N	7 Puntos	6 Puntos	13 Puntos
TRIVIÑO LAZARO, AURORA Mª	3478****T	5 Puntos	5 Puntos	10 Puntos

**Considerando** que será seleccionado el aspirante que haya obtenido la mayor puntuación sin que pueda superar el número de aprobados el de las plazas convocadas, que es de una, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos que contravengan esta limitación, resulta seleccionado: **Don José María Crespo Rodríguez**

Esta relación se elevará al Sr. Alcalde Presidente para que formule propuesta de contratación por duración determinada, conforme a las base de la convocatoria.

El aspirante seleccionado presentará la documentación acreditativa, en el plazo de 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, los documentos acreditativos del apartado "Requisitos de las personas a contratar" establecidos en el Anexo de la Oferta Genérica, de conformidad con lo establecido en el apartado decimo cuarto del Anexo de la Oferta Genérica presentada ante el SEXPE de la citada convocatoria.

Almendralejo, a 25 de enero de 2023  
El Secretario de la Comisión de Valoración

Don Laureno Bellido Díaz